



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 OCT 2011

Expediente N° 1.067/98.-

VISTO estas actuaciones en las que se tramita la actualización del precio de venta de nitrógeno líquido que produce la planta del INIQUI, y

CONSIDERANDO:

La nota agregada a fs. 65, por la cual el Ing. Elio Emilio GONZO, Director del INIQUI, informa los nuevos precios de venta del Nitrógeno Líquido, a partir del 1° de setiembre del corriente año.

Que los precios se ajustaron conforme el aumento en el costo de energía eléctrica, según lo informado por la Dirección General de Obras y Servicios.

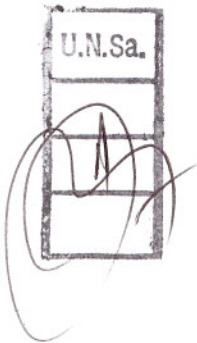
POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 239/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15° Sesión Ordinaria del 6 de octubre de 2011)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por actualizados los precios para la venta de Nitrógeno Líquido que produce la Planta del INIQUI, conforme se detalla a continuación:

- * Para uso interno..... \$ 8,50 por kilo
- * Para el sector externo..... \$ 25,00 por kilo

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, INIQUI, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Victor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta